

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 29 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0000826

Tipo de Signo: Lema Comercial

Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: Enel Corazón #EnelCorazón

Marca Asociada: SD2016/0052629

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Analizadores de energía eléctrica; aparatos de control de generación de energía; aparatos de distribución de energía eléctrica; aparatos de distribución de energía para alumbrado público; aparatos de reserva de energía eléctrica que no sean generadores; aparatos fotovoltaicos para transformar la radiación solar en energía eléctrica; aparatos para transmisión de energía eléctrica; aparatos reguladores de energía eléctrica; bancos de energía; bancos de energía portátiles; baterías recargables con energía solar; bloques de distribución de energía eléctrica; captadores de energía solar para la producción de electricidad; captadores de energía solar para producir electricidad; cargadores de baterías alimentados por energía solar; cargadores de pilas alimentados por energía solar; cargadores de pilas y baterías alimentados por energía solar; células de energía solar de silicio cristalino; centrales de energía solar fotovoltaica; colectores de energía solar para la producción de electricidad; colectores de energía solar para producir electricidad; comprobadores de energía eléctrica; convertidores de energía eléctrica; dispositivos de control de la energía [eléctricos]; dispositivos de control de la energía [electrónicos]; dispositivos de control eléctricos para la gestión de energía; dispositivos de control electrónicos para la gestión de energía; dispositivos de medición de la utilización de energía eléctrica; dispositivos eléctricos de control de la energía; dispositivos electrónicos de control de la energía; distribuidores de energía eléctrica; fuentes de alimentación de energía portátiles [baterías recargables]; fuentes de energía portátiles (baterías recargables); fuentes de energía portátiles [baterías recargables]; instalaciones fotovoltaicas para la producción de electricidad [plantas de energía fotovoltaica]; máquinas de distribución de energía eléctrica;

máquinas y aparatos de control o de distribución de energía; medidores de energía para controlar y monitorear el uso de energía; medidores del sistema de energía; módulos de energía; módulos para la producción de energía fotovoltaica; paneles de distribución de energía; paneles solares y colectores de energía solar para producir electricidad; plantas de energía solar fotovoltaica; reguladores de energía; relés de energía de exterior; sistemas de distribución de energía; supercondensadores para el almacenamiento de energía; ultracapacitores para almacenamiento de energía; ultracondensadores para el almacenamiento de energía; unidades de distribución de energía eléctrica; unidades de energía [baterías]; unidades de energía [pilas]; unidades de energía [transformadores]; unidades de suministro de energía eléctrica; unidades de suministro de energía eléctrica que no sean generadores de electricidad.

35: Abastecimiento de contratos en relación con el suministro de energía; adquisición de contratos en relación con el suministro de energía; agencias de importación y exportación en el ámbito de la energía; agencias de importación-exportación en el ámbito de la energía; compra de contratos en relación con el suministro de energía; obtención de contratos en relación con el suministro de energía; servicios de abastecimiento de contratos en relación con el suministro de energía; servicios de abastecimiento de suministro de energía para terceros; servicios de adquisición de contratos en relación con el suministro de energía; servicios de adquisición de suministro de energía para terceros; servicios de agencia de importación y exportación en el ámbito de la energía; servicios de comparación de precios de la energía; servicios de compra de contratos en relación con el suministro de energía; servicios de compra de suministro de energía para terceros; servicios de distribución comercial en el ámbito de paquetes de energía hidráulica modular; servicios de facturación en el ámbito de la energía; servicios de negocios de importación y exportación en el ámbito de la energía; servicios de obtención de contratos en relación con el suministro de energía; servicios de publicidad para promover la conciencia pública sobre las cuestiones de la energía.

39: Almacenamiento de energía y de combustibles; almacenamiento, distribución y suministro de energía y combustible; distribución de energía; distribución de energía eléctrica con fines benéficos para personas necesitadas; distribución de energía eléctrica con fines caritativos para personas necesitadas; distribución de energía eléctrica con fines de beneficencia para personas necesitadas; distribución de energía eléctrica, gas, agua y calefacción urbana; distribución de energía para la calefacción y la refrigeración de edificios; distribución de energía renovable; distribución de energía y electricidad; distribución y aprovisionamiento de energía; distribución y suministro de energía; servicios de información y asesoramiento en distribución de energía; servicios públicos, a saber, distribución de energía eléctrica; suministro de energía eléctrica como servicio de utilidad pública; suministro de energía eléctrica, gas, agua y calefacción urbana.

40: Alquiler de equipos generadores de energía; alquiler de generadores de electricidad por energía eólica; alquiler de generadores de energía eléctrica; arrendamiento de equipos para generar energía; consultoría en generación de energía eléctrica; consultoría en producción de energía eléctrica; consultoría sobre generación de energía; consultoría técnica sobre producción de energía solar; generación de electricidad a partir de energía eólica; generación

de electricidad a partir de energía geotérmica; generación de electricidad a partir de energía solar; generación de electricidad a partir de la energía de las olas; generación de electricidad a partir de la energía de las olas, eólica y solar; generación de energía eléctrica; generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables; generación de energía eléctrica a partir de fuentes de la energía de las olas, eólica y solar; generación de energía eléctrica con captación de carbono; generación de energía eléctrica con captación y almacenamiento de carbono; generación de energía hidroeléctrica; información y asesoramiento en materia de generación de electricidad a partir de la energía de las olas; información y asesoramiento en materia de producción de electricidad a partir de energía undimotriz; procesamiento y transformación de energía; producción de electricidad a partir de energía eólica; producción de electricidad a partir de energía geotérmica; producción de electricidad a partir de energía undimotriz; producción de electricidad a partir de energía undimotriz, eólica y solar; producción de energía; producción de energía eléctrica; producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables; producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía undimotriz, eólica y solar; producción de energía eléctrica con retención de carbono; producción de energía generada por centrales eléctricas; producción de energía generada por centrales nucleares; producción de energía hidroeléctrica; producción de energía limpia; producción de energía limpia a partir de biocarburantes; producción de energía limpia a partir de biocombustibles; producción de energía limpia a partir de fibras naturales; producción de energía limpia a partir de la biomasa; producción de energía limpia a partir de recursos geotérmicos; producción de energía limpia a partir del biogás; producción de energía limpia a partir del hidrógeno; producción de energía renovable a partir de recursos de calor geotérmico; producción de energía renovable a partir de recursos de movimiento de agua; producción de energía renovable a partir de recursos eólicos; producción de energía renovable a partir de recursos solares; producción de energía verde renovable; producción y procesamiento de combustibles y otras fuentes de energía; transformación de energía de residuos en electricidad [servicios de reciclaje de energía]; transformación de energía de residuos en vapor [servicios de reciclaje de energía].

42: Alquiler de medidores para el registro del consumo de energía; análisis tecnológico de las necesidades de energía y electricidad de terceros; análisis tecnológicos de las necesidades de energía y electricidad de terceros; asesoramiento técnico en relación con medidas de ahorro de energía; asesoramiento técnico sobre medidas de ahorro de energía; auditoría en materia de energía; auditorías sobre energía; consultoría en materia de auditorías sobre energía; consultoría en servicios tecnológicos relacionados con el suministro de electricidad y de energía; consultoría profesional en materia de ahorro de energía; consultoría profesional sobre ahorro de energía; consultoría sobre ahorro de energía; consultoría sobre servicios tecnológicos en el ámbito del suministro de energía y electricidad; consultoría técnica en materia de ahorro de energía; consultoría técnica en producción y utilización de energía; consultoría técnica sobre ahorro de energía; consultoría tecnológica en generación de energías alternativas; consultoría tecnológica en producción de energías alternativas; desarrollo de sistemas de gestión de energía y electricidad; diseño y desarrollo de redes de distribución de energía; diseño y desarrollo de sistemas de generación de energías renovables; diseño y

desarrollo de sistemas de producción de energías renovables; diseño y desarrollo de software de control, regulación y supervisión de sistemas de energía solar; diseño y desarrollo de software de control, regulación y vigilancia de sistemas de energía solar; investigación científica en el ámbito de la energía; investigación científica en el ámbito de la energía renovable; investigación en el ámbito de la energía; investigación en el ámbito de la tecnología de generación de energía a partir de la magnetohidrodinámica; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía de fusión nuclear; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía eólica; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía geotérmica; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía hidroeléctrica; investigación y desarrollo en el ámbito de la energía nuclear; investigación en el ámbito de las energías renovables; puesta a disposición de información sobre estudios de proyectos técnicos y de investigación sobre el uso de la energía natural; realización de estudios de proyectos técnicos y de investigación sobre el uso de la energía natural; servicios de consultoría energética en el ámbito de la medición de fluidos para minimizar el consumo de energía; servicios de consultoría tecnológica en el ámbito de la generación de energía alternativa; servicios de información sobre estudios de proyectos técnicos y de investigación relacionados con el uso de la energía natural; suministro de información sobre estudios de proyectos técnicos y de investigación sobre el uso de la energía natural.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P
CL 93 # 13 - 45 PI
BOGOTÁ 110911 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Leydy Katherin Cadena Martinez, CALLE 93 13 45 PISO 1, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.



Superintendencia de Industria y Comercio



Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

